

TRABAJA IEEM CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD

- ***El IEEM se apega a normas de calidad internacional ISO, propiciando mayor eficacia y eficiencia en su quehacer.***

A partir de la incorporación de procedimientos estandarizados a nivel internacional, el Instituto Electoral del Estado de México eleva su productividad al establecer procedimientos que impactan en la calidad de las actividades que desarrolla, propiciando mayor eficacia y eficiencia, logrando economías; además, se ha podido adaptar a los cambios que ha tenido la normatividad electoral, y actúa con oportunidad ante las contingencias propias del ámbito de su responsabilidad.

Cinco áreas del IEEM mantienen vigentes sus certificados de calidad internacional bajo la Norma ISO, gracias a ello, la preparación, organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en la entidad, se realizan a través de la aplicación de los procedimientos en forma meticulosa, de mejora continua y bajo estándares que propician mayor eficacia y eficiencia en la consecución de los objetivos.

Las áreas del IEEM que cuentan con certificados bajo la norma de calidad internacional ISO 9001:2008 son el Centro de Formación y Documentación Electoral; la Contraloría General; la Unidad Técnica de Fiscalización; y la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral; en tanto, la Unidad de Informática y Estadística, cuenta con el certificado del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ISO/IEC 27001:2013.

Cabe destacar que, en tiempo y forma, cada una de las áreas han cubierto los requisitos de las auditorías que los órganos auditores realizan, para verificar que se cumple con el procedimiento que para cada caso se ha establecido.

Al establecer procedimientos, se tiene un impacto homogéneo en la calidad de las actividades que se realizan en el IEEM, ya que, al cubrir puntualmente el protocolo establecido, el personal logra ejecutar en forma armoniosa las acciones que son de su responsabilidad, generando las evidencias necesarias para permitir realizar una evaluación y superar las auditorías que se aplican, lo que refuerza sus procesos de mejora continua, a partir de los principios que le rigen, de imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social